

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el proyecto multimedial presentado por las señoritas Adriana Dos Santos y Marcia Alvarado a realizarse en Tierra del Fuego, relacionado con la problemática ambiental, su equilibrio y su vinculación con el Año Polar Internacional, en el marco del Programa Alerta Polar Siglo XXI.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2006.-

RESOLUCIÓN Nº

228

/06.-

Secretario Legislativo
Poder Legislativo

Leg. ANGELICA GUZMAN Vicepresidente 1º A/C Presidenci Poder Legislativo